

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de los materiales necesarios para la ampliación y mejora de la red telefónica de la Base Aérea de Albacete.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de los materiales necesarios para la ampliación y mejora de la red telefónica de la Base Aérea de Albacete, por un importe límite de 5.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 13.080 del Mando de Material.

Plazo de entrega: Dos meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan; deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de junio.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de junio próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—4.709-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan (declarado de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección

General de Proyectos y Obras de esta Dirección General y en la Delegación Provincial, Jefatura de Carreteras de Soria.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de mayo de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 28 de mayo de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Director general de Carreteras.—P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.941-A.

Relación que se cita

Concurso-subasta

Clave: 7-SO-265. Número del expediente: 11.5/81. Provincia: Soria. Denominación de la obra: «Acondicionamiento, ensanche y mejora del firme, saneamiento y drenaje. Carretera N-122, de Zaragoza a Portugal, por Zamora, puntos kilométricos 154,100 al 155,500. Tramo: Soria.» Delegación Provincial Jefatura de Carreteras de Soria. Presupuesto de contrata: 111.571.128 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas: Grupo, G-4; subgrupo, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría, D. Anualidades: 1981, pesetas 30.571.128; 1982, 30.000.000 de pesetas; 1983, 51.000.000 de pesetas.

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa, de las obras de defensa de un tramo de costa del término municipal de Burriana.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de defensa de un tramo de costa del término municipal de Burriana (Castellón).

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de 24.448.763 pesetas.

Castellón, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Juan Renau Monferrer. 6.517-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Santander por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan (declaradas de urgencia a efectos de su tramitación).

La Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander, calle Juan de Herrera, 14, 2.º.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de la Secretaría General de esta Delegación Provincial, en calle Juan de Herrera, número 14, 2.º, Santander, y no se admitirán las proposiciones presentadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas, el día 29 de mayo de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Santander; calle Juan de Herrera, 14, 2.º.

Hora y fecha: A las doce horas del día 2 de junio de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Santander, 8 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Roque Manresa Mira. 2.953-A.

Relación que se cita

Clave: S-RF-116. Número de expediente: C.1/81. Denominación de la obra: «Mejora del firme. CN-834, San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 218,1 al 224,4, ramal Solares-Vargas-Torrelavega.» Presupuesto de contrata: 29.999.606 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas (Viales y pistas): Grupo G; subgrupo 4 (Firmes de mezclas bituminosas); categoría d. Anualidad: 1981, 29.999.606 pesetas.

Clave: S-RF-118. Número de expediente: C.2/81. Denominación de la obra: «Mejora del firme. CN-834, San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 139,1 al 149,3.» Presupuesto de contrata: 29.999.995 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasifi-

cación del contratista: Grupo G (Viales y pistas); sugrupo 4 (Firmas de mezclas bituminosas); categoría d. Anualidad: 1981, 29.999.995 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 10 de diciembre de 1980, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 2 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre):

1. Proyecto complementario Centro tipo II de E. G. B., de ocho unidades en Fresno El Viejo (Valladolid), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Redondo Quijano, S. A.», por un importe de 27.499.577 pesetas.

2. Proyecto complementario centro tipo II de E. G. B., de ocho unidades en Esguevillas de Esgueva (Valladolid), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Redondo Quijano, S. A.», por un importe de 26.999.425 pesetas.

Valladolid, 2 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Martínez García, 6.162-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 3 de septiembre de 1980, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 26 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio):

1. Construcción de cuatro aulas para Centro de E. G. B. en Mota del Marqués (Valladolid), adjudicada por el sistema de concurso-subasta al contratista don Daniel Capellán Cuesta, por un importe de 9.196.654 pesetas.

2. Ampliación de cuatro aulas para Centro de E. G. B. en Zaratán (Valladolid), adjudicada por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Ortega», por un importe de 9.596.107 pesetas.

3. Construcción de cuatro unidades de Preescolar en la calle Alejandro Royo Villanova (Valladolid), adjudicada por el sistema de concurso-subasta al contratista don Víctor Rodríguez Prieto, por un importe de 9.293.540 pesetas.

Valladolid, 2 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Martínez García, 6.164-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de Pontevedra, por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín

Oficial del Estado» número 83, de fecha 7 de abril de 1981, página 7560, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el importe de «Ampliación biblioteca, pista polideportiva en Tremoedo», figura la adjudicación por 27.000.000 de pesetas, siendo el importe de la misma de 15.800.000 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Marcos», de Icod de los Vinos (Tenerife).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Marcos», de Icod de los Vinos (Tenerife), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Hermanos García Núñez, S. A.», por un importe de quince millones trescientas cincuenta y ocho mil trescientas noventa y seis (15.358.396) pesetas, lo que representa una baja del 7,2 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 4 de febrero de 1981.—El Director general, Isidro Gregorio García Díez, 5.558-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Virgen de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Virgen de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas, a la firma «Hermanos García Núñez, S. A.», por un importe de doce millones doscientas noventa y siete mil setecientos cincuenta y cinco pesetas con noventa y nueve céntimos (12.297.755,99 pesetas), lo que representa una baja del 11 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 4 de febrero de 1981.—El Director general, Isidro Gregorio García Díez, 5.559-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones para la explotación de los sondeos «Casinos», en la zona regable de Liria Benaguacil (Valencia), expediente 24.608.

Vió el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia

en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de instalaciones para la explotación de los sondeos «Casinos» en la zona regable de Liria Benaguacil (Valencia), a don Alfonso Segura Nájera, en la cantidad de cuarenta y ocho millones quinientas cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y tres (48.548.783) pesetas, lo que representa una baja del 26,376 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a sesenta y cinco millones novecientos cuarenta y una mil cuatrocientas ochenta y tres (65.941.483) pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.289-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino 2-H-4 de Jimana los Molinos los Jarales en la isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife), expediente 31.333.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de camino 2-H-4 de Jimana los Molinos los Jarales en la isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife), a don Nicolás Pérez Arteaga, en la cantidad de veinticuatro millones novecientos noventa y cinco mil (24.995.000) pesetas, lo que representa una baja del 14,917 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veintinueve millones trescientas sesenta y siete mil ciento cuatro (29.377.104) pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—5.944-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Centro Polideportivo en el poblado de San Isidro de la zona de El Saltador, de Huércal-Overa (Almería).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de Centro Polideportivo en el poblado de San Isidro de la zona de El Saltador, de Huércal-Overa (Almería), a la Empresa «Construcciones Albox, S. A.», en la cantidad de veintitrés millones quinientas cincuenta mil doscientas cincuenta y una (23.550.251) pesetas, lo que representa una baja del 15,100 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veintisiete millones setecientos treinta y ocho mil ochocientos doce (27.738.812) pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977).—El Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.288-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos en la zona de concentración parcelaria de Jaraicejo (Cáceres) expediente: 30.837.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos en la zona de concentración parcelaria de Jaraicejo (Cáceres), a favor de don Diego Marín Alarcón, en la

cantidad de nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil (9.668.000) pesetas, lo que representa una baja del 5,003 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a diez millones ciento setenta y siete mil ciento treinta y ocho (10.177.138) pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintana.—6.280-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ensanche y mejora de la carretera foral de Larrakoetxe a Lauro.

I. **Objeto:** Obras de ensanche y mejora de la carretera foral de Larrakoetxe a Lauro.

II. **Tipo de licitación:** 47.390.632 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

IV. **Pagos:** Se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario número 8/80.

V. **Fianza provisional:** 340.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta). Durante el plazo de ocho días podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos, transcurrido dicho término no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredite en la forma prevista en la cláusula novena, 5.ª, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de, (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro-resumen VII).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente, los apartados anteriores 2.º y 3.º y 5.º siguiente.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con

estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

Bilbao, 7 de abril de 1981.—El Diputado general, José María Makua Zarandona. 2.318-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arcones (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación del abastecimiento de agua.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia al público la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable a Arcones (Segovia), bajo el tipo de 2.997.540 pesetas, a la baja.

El plazo máximo de ejecución de las obras será de seis meses. El pago, mediante certificaciones de obras, expedidas por el Técnico-Director de las mismas, se efectuará con cargo a los créditos concedidos y aportación de este Ayuntamiento.

Los pliegos, Memorias, proyecto, planos y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y hora de oficina.

La fianza provisional es de 59.950 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 de la adjudicación.

El plazo para la presentación de proposiciones, ajustadas al modelo que al final se expresa, es de veinte días hábiles, a partir del siguiente también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Secretaría municipal de nueve a trece horas. A la proposición se acompañará una declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para optar a la subasta anunciada.

El acto de apertura de los pliegos, o subasta, se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si quedara desierta esta subasta tendrá lugar una segunda, a los ocho días hábiles, en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto del carné de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir en la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable a Arcones (Segovia), se compromete a ejecutar las obras mencionadas, con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas. Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto en las Leves-protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma).

Arcones, 7 de abril de 1981.—El Alcalde. 3.905-C.

Resolución del Ayuntamiento de Berja (Almería) por la que se anuncia subasta para adjudicación de la explotación de la alhondiga del Mercado Municipal.

1. **Objeto:** La adjudicación de la explotación de la alhondiga del mercado municipal.

2. **Duración del contrato:** Tres años naturales. No obstante lo anterior, el contrato quedará concluido si el Ayuntamiento

construyera nueva plaza de mercado y desde el mismo momento de su entrada en funcionamiento y clausura del actualmente existente, sin derecho a indemnización ni preferencias en la alhondiga de la nueva plaza.

3. **Tipo de licitación:** Se fija en cuatrocientas ochenta mil pesetas por cada año de contrata. Las proposiciones se presentarán al alza.

4. **Garantías:** Dieciocho mil pesetas como garantía provisional. La definitiva se fijará en función de la adjudicación multiplicando su importe por los años de contrato y aplicando los tipos mínimos.

5. **Proposiciones:** Reintegradas con póliza de veinticinco pesetas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en días hábiles y horas de oficina durante veinte días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admiten proposiciones remitidas por Correo o cualquier otro medio, terminando el plazo de presentación a las trece horas del último día.

6. **Documentación:** El licitador presentará la siguiente documentación:

- Proposición debidamente firmada.
- Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local.
- Si se concurre en nombre de otro, poder notarial bastantado en la forma determinada en el artículo 29 del precitado Reglamento.
- Documento que acredite encontrarse al corriente de pago de los impuestos estatales y cuotas de Seguridad Social o compromiso de cumplir con estas obligaciones.

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial el día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las trece treinta horas.

8. **Pliego de condiciones:** Se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los licitadores, pudiendo ser examinado en días hábiles y horas de oficina.

9. **Anuncio completo:** Se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 63, de 17 de marzo de 1981.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 63, del día 17 de marzo de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número del día por los que el Ayuntamiento de Berja saca a subasta la explotación de la alhondiga del mercado municipal, conforme al pliego de condiciones, cuyas bases conoce y acepta, se compromete a formalizar el pertinente contrato, ofreciendo un precio anual de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Berja, 8 de abril de 1981.—El Alcalde. 2.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto de la licitación: Subasta pública de las obras de construcción de 150 nichos dobles, 180 individuales y 110 infantiles, o sea, un total de 420 unidades en el Departamento de la Encarnación del Cementerio Municipal de Cullera.

Tipo: 5.091.651 pesetas, a la baja.

Plazos: Seis meses para la ejecución, contados desde la formalización del contrato, verificándose los pagos por certifi-

cación de obra realizada que apruebe el Ayuntamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 111.375 pesetas.

Garantía definitiva: La determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura y horas de nueve a doce.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del vigésimo primero día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Si la primera subasta resultase desierta, se celebrará segunda subasta, en las mismas condiciones hora y lugar, el undécimo día hábil siguiente al de la primera, siendo la admisión de pliegos hasta el día anterior, inclusive.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse debidamente.)

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de construcción de 150 nichos dobles, 160 individuales y 110 infantiles, o sea, un total de 420 unidades, en el Departamento de la Encarnación del Cementerio Municipal de Cullera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número del día de 198..... conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras en las condiciones señaladas por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cullera, 11 de marzo de 1981.—El Alcalde, Enrique Chulio Piris.—4.154-C.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a La Marina, segunda fase.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de abastecimiento de agua potable a La Marina, segunda fase.

Tipo de licitación: Cincuenta y siete millones cincuenta y cinco mil ochocientas treinta y dos (57.055.832) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Catorce meses.

Garantía provisional: Un millón ciento cuarenta y una mil ciento dieciséis pesetas (1.141.116).

Garantía definitiva: En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las

horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastantada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día para adjudicar las obras del proyecto de abastecimiento de agua potable a La Marina, segunda fase, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar las obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 5 de mayo de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—2.946-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de «Prolongación del colector de Vicálvaro».

Objeto: Subasta de obras de «Prolongación del colector de Vicálvaro».

Tipo: 8.902.157 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 119.021 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de «Prolongación del colector de Vicálvaro», se comprometo a tomarlas a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.934-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de «Ajardinamiento, entre las calles Gomeznarro y carretera de Canillas».

Objeto: Concurso-subasta de obras de «Ajardinamiento entre las calles Gomeznarro y carretera de Canillas».

Tipo: 7.701.049 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 107.010 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de «Ajardinamiento entre las calles de Gomeznarro y carretera de Canillas», se comprometo a tomarlas a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.935-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos sensores de monóxido de carbono.

Objeto: Concurso para la adquisición de dos sensores de monóxido de carbono.

Tipo: 4.500.000 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 72.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de dos sensores de monóxido de carbono, se comprometo a tomarlos a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autobomba con destino al Servicio contra Incendios.

Objeto: Concurso para la adquisición de una autobomba con destino al Servicio contra Incendios.

Tipo: 9.600.000 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 126.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una autobomba con destino al Servicio contra Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.939-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo autoescala capaz de alcanzar 30 metros de altura para el Servicio contra Incendios.

Objeto: Concurso para la adquisición de un vehículo autoescala capaz de alcanzar 30 metros de altura para el Servicio contra Incendios.

Tipo: 22.000.000 de pesetas.

Plazos: Cinco meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 190.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un vehículo autoescala capaz de alcanzar 30 metros de altura para el Servicio contra Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.938-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto: Concurso de obras de ampliación de la red de radiocomunicaciones en UHF con destino al Departamento de Prevención de Incendios, Socorro y Salvamento.

Tipo: 10.920.000 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 134.800 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de ampliación de la red de radiocomunicaciones en UHF con destino al Departamento de Prevención de Incendios, Socorro y Salvamento, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autobomba de primera salida con destino al Servicio contra Incendios.

Objeto: Concurso para la adquisición de una autobomba de primera salida con destino al Servicio contra Incendios.

Tipo: 7.200.000 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 102.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de una autobomba de primera salida con destino al Servicio contra Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.940-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de Centro Subcomarcal de Salud en Torremolinos.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de marzo pasado; artículo 120 del Real Decreto 3048/7, de 6 de octubre, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Málaga convoca concurso para contra-

tar las obras de construcción de un Centro Subcomarcal de Salud en Torremolinos.

Precio: Máximo en la licitación, de pesetas, 34.000.000.

Plazo: Los trabajos se recibirán provisionalmente en el plazo de dieciocho meses a contar desde su comienzo. La recepción definitiva se realizará un año después de la recepción provisional.

Pagos: Se efectuará mediante certificaciones mensuales de obras, expedidas por el técnico municipal correspondiente, con cargo a la subvención concedida por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Área de Proyectos y Obras de esta Corporación, en horas de doce a catorce.

Garantías: Provisional para optar a este concurso: 425.000 pesetas. La definitiva a depositar por el adjudicatario será la que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones y documentos exigidos se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el Área de Proyectos y Obras de esta Corporación, de doce a catorce horas, en días hábiles de oficina, conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre propio o en representación de), con documento nacional de identidad número, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Málaga en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, para contratar los trabajos de

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta resguardo expedido por el depósito provisional efectuado, importante pesetas.

4. Acompaña documentación exigida en los pliegos de condiciones.

5. Adjunta certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas de Seguridad Social.

6. Acompaña documento de calificación empresarial.

7. Propone como precio el de (guarismos y en letras) pesetas.

8. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de los mismos, tanto concursante como adjudicatario, si lo fueren.

(Fecha y firma).

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los siguientes documentos:

a) Memoria firmada por el proponente en la que se acredite suficientemente, a juicio del Servicio Técnico Municipal, que dispone de los elementos técnicos y medios auxiliares necesarios para la realización de los trabajos, así como de personal técnico titulado a pie de obra.

b) Acreditar haber realizado trabajos similares al del proyecto objeto de este concurso, a satisfacción de organismo que los hubiere encargado, mediante certificación expedida por éste.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen veinte días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 6 de abril de 1981.—El Alcalde 2.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Reformas del matadero».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de las obras de «Reformas del matadero de esta villa».

Tipo de licitación: 15.809.053,46 pesetas.

Pianza provisional: 235.000 pesetas.

Definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La apertura se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día del plazo señalado para la presentación.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, y con DNI número, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de «Reformas del matadero», con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

San Javier, 7 de mayo de 1981.—El Alcalde.—2.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tejado (Soria) por la que se anuncia subasta de ejecución de las obras de adaptación del antiguo edificio escolar en Salón Social Municipal.

Objeto del contrato: Obras de adaptación del antiguo edificio escolar en Salón Social Municipal.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El importe de la ejecución material de las referidas obras asciende a 1.413.223 pesetas.

Pago: Mensualmente mediante certificación del facultativo, excepto las últimas 500.000 pesetas, que las hará efectivas la Corporación tan pronto las reciba de la Entidad prestamista.

Garantías: La provisional se fija para las primeras 1.000.000 de pesetas, en el 2,5 por 100, y para las restantes, en el 2 por 100; equivalente toda ella a la cantidad de 33.264 pesetas. La definitiva se fija para las primeras 1.000.000 de pesetas en el 5 por 100, y para el resto, en el 4 por 100 de la adjudicación.

Exposición del pliego de condiciones: Durante los ocho días siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina. Si durante el plazo señalado anteriormente se presentaran reclamaciones, quedará sin efecto la licitación y se anunciará nuevamente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en las horas de oficina durante todos los días hábiles desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado» o en el de la provincia hasta las diecinueve horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa a las dieciséis horas del día siguiente hábil a aquél en que transcurran los veinte días, también hábiles, desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Documentación: Junto con la proposición se presentarán los documentos señalados en la condición 15 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en nombre propio o en representación de don, vecino de, con domicilio en, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de ejecución de las obras de adaptación del antiguo edificio escolar en Salón Social Municipal, de la villa de Tejado, se compromete a la realización de las mismas por la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Tejado, 4 de marzo de 1981.—El Alcalde, Ciriaco Borque.—1.904-13.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de zona verde en el polígono número 40 (La Romareda).

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de zona verde en el polígono número 40 (La Romareda).

Tipo de licitación en baja: 7.450.942,98 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Certificaciones de obra.

Garantía provisional: 104.509 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a

tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 1 de abril de 1981.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. 2.369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles que se citan.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de calles Montañes, Alcañiz (parcial) y Constanza de Sicilia (parcial).

Tipo de licitación en baja: 5.880.925.72 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses con-

tados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 68.800 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de Proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del

documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras de pavimentación de calles Montañes, Alcañiz (parcial) y Constanza de Sicilia (parcial), mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 1 de abril de 1981.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. 2.370-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de David John Barnes en España, inculcado en el expediente F.R., L.I.T.A., número 433/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de treinta y seis mil pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley y caso 3.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 28 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de marzo de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—5.951-E.

Desconocido el paradero de André Emilio Gean en España, inculcado en el expediente F.R., L.I.T.A., número 361/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el

acuerdo de imponerle una multa de treinta mil pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley y caso 3.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 28 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de marzo de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—5.950-E.

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 37/81, en relación con la intervención de un automóvil «Alfasud GL», matrícula 787-HA-86, por supuesta infracción de su propietario y el señor Garrido de la Cuesta, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio), 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10.º con aplicación de una penalidad del ar-

tículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 28 de enero de 1981.—El Administrador.—5.447-E.

Se notifica a don Mohamed Locat Qukhlil, propietario del automóvil «Volvo 345-D», matrícula 798-FK-94, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de noviembre de 1980, en Campillo de Arenas (Jaén), al ausentarse de España sin pedir preincendio del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 4.500 pesetas, en el expediente de falta reglamentaria número 42/81.

Dicha multa deberá ser ingresada en metálico en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la misma, se acordará la dación del vehículo citado para su venta en pública subasta. Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo antes señalado.

Motril, 23 de marzo de 1981.—El Administrador.—5.442-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 68/81, en relación con la intervención de un automóvil «Audi 100 L», matrícula 693-QX-68, por supuesta infracción de su propietario Roger Balere, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido